



Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

CONTRATO UOC N° 06/2024

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ Y LA EMPRESA CONSTRUCCIONES GAEL PARA LA REPARACIONES DE BLOQUE DE TRES AULAS Y SALÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N° 651 SAN JUAN BAUTISTA - COMPAÑÍA ARROYO PORA.

Entre la Municipalidad de Isla Pucú, República del Paraguay, representada para este acto por la Intendente Municipal la **Abog. Lilian Stacy López López**, con Cédula de Identidad N° 6.646.838 y la Secretaria General la **Abog. Graciela Medina González**, con Cédula de Identidad N° 4.010.869, denominados en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa **CONSTRUCCIONES GAEL**, representado por el **Sr. Cristian Rafael Sotelo Estigarribia**, Propietario, con C.I. N° 6803490, domiciliada en la Calle Mariscal José Félix Estigarribia Y Eugenio A. Garay Casi Manuel Cabañas - Ciudad de Yaguaron, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **Reparaciones de bloque de tres aulas y salón en la Escuela Básica N° 651 San Juan Bautista - Compañía Arroyo Pora**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Pucú, contrata los servicios de la firma **CONSTRUCCIONES GAEL**, representada por el Sr. Cristian Rafael Sotelo Estigarribia, Propietario, para la **Reparaciones de bloque de tres aulas y salón en la Escuela Básica N° 651 San Juan Bautista - Compañía Arroyo Pora**, por un monto de Gs. 83.011.524 (Guaraníes Ochenta Y Tres Millones Once Mil Quinientos Veinticuatro Mil). Iva Incluido.

2. Documentos Integrantes Del Contrato.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. Identificación Del Crédito Presupuestario Para Cubrir El Compromiso Derivado Del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 453.716.

5. Procedimiento De Contratación

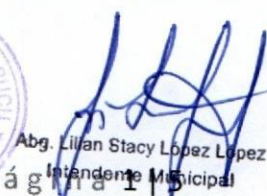
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional, convocado por la Municipalidad de Isla Pucú. La adjudicación fue realizada según Resolución Intendencia Municipal N° 1096/2024.-




Abg. Graciela Medina González
Secretaria General


Cristian Rafael Sotelo Estigarribia
CONSTRUCCIONES
"GAEL"
CONSTRUCCIONES EN GRAL.
RUC 6803490-3




Abg. Lilian Stacy López López
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD
DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

6. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Preparación de la obra: Provisión y Colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.722.667	1.722.667
2	72103003-001	TRABAJOS A REALIZAR EN AULA 1: Demolición de tejas sin recuperacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	53,26	30.000	1.597.800
3	72103003-001	Demolicion de pilar existente empotrado en pared (ver plano)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.886.667	1.886.667
4	72103003-001	Demolicion de piso existente para excavacion de zapatas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	510.667	510.667
5	72131601-9974	Trabajos preliminares: Marcación y replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	53,26	10.667	568.124
6	72153901-001	Apuntalamiento perimetral de la estructura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	53,26	30.134	1.604.937
7	72101601-001	Retiro y reposicion de tejuelones existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	54,26	135.733	7.364.873
8	72141511-002	Estructura de Hormigon Armado: Excavacion de zapata hasta suelo firme	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	310.667	310.667
9	72131601-004	Zapata de Hormigon Armado (ver detalle en plano)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	1.140.431	2.280.862
10	72131601-015	Pilar de Hormigon Armado incluye fuste (hasta altura de estructura existente)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	8,20	269.805	2.212.401
11	30101717-001	Viga cumbrera de Hormigon Armado (incluye calculo estructural)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	5,40	619.708	3.346.423
12	72131601-004	Dado de Hormigon Armado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	759.879	1.519.758



Abg. Graciela Medina González
Secretaria General

Abg. Rafael Celso Elizavieira
CONSTRUCCIONES
"GAEL"
CONSTRUCCIONES EN GRAL.
920:6803490-3



Abg. Lilian Stacy López López
Intendente Municipal



Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

13	72131601-005	Albañilería: Mampostria de ladrillo comun para nivelacion de viga cumbreira	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,50	337.879	506.819
14	72131601-005	Reposicion de mamposteria dañada por cambio de viga	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.846.667	1.846.667
15	72101607-006	Revoque de mamposteria agregada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	650.000	650.000
16	72102508-001	Reposicion de piso similar al existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	555.000	555.000
17	72101601-001	Reposición de tirantes de madera dañados similar a los existentes	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	673.416	673.416
18	72131601-007	Techo: Provisión y colocación de teja prensado a maquina color uniforme	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	53,26	293.000	15.605.180
19	72153901-001	TRABAJOS A REALIZAR EN AULA 2: Apuntalamiento perimetral de la estructura	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	498.134	498.134
20	72101601-001	Reposición de tirantes de madera dañados similar a los existentes	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	731.583	731.583
21	72101601-001	Reparacion de tejas en zona puntual (ver plano)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	427.333	427.333
22	72101510-005	RABAJOS A REALIZAR EN TODO EL PABELLON: Desagüe pluvial:Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	73,61	120.167	8.845.493
23	72101607-003	Albañilería: Reparación de fisuras con varilla de 10mm tipo Z en zona puntuales en todo el pabellon interior y exterior (incluye reposicion de revoque)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	3.154.333	3.154.333
24	72101607-001	Reparacion de revoque por desprendimiento interior y exterior	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	530.000	530.000
25	72131601-009	Reposicion de pisos y zocalos en zonas dañadas similar al existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	559.600	559.600
26	72102401-001	Pinturas: Pintura al sintetico exterior, interior altura 1,15m incluye pilares de galeria (dos manos)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	100,50	52.000	5.226.000



Abg. Graciela Medina González
Secretaria General



Abg. Benicio Britoz y Mariscal López
DIRECCION DE OBRAS
CONSTRUCCIONES
EN GRAL.
0525-20490-3



Abg. Milfan Stacy López López
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD
DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

27	72102401-001	Pintura al látex (dos manos) exterior e interior incluye pilares de galería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	242,66	49.500	12.011.670
28	72102401-003	Pintura de aberturas de madera al sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11,50	55.029	632.834
29	72102402-001	pintura de balancines al sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	16,64	51.667	859.739
30	72102401-001	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	73,61	35.800	2.635.238
31	72102402-001	Pintura sintético color verde en pizarron	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,80	51.000	550.800
32	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.585.840	1.585.840
Precio Total						83.011.524

7.Vigencia Del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia será desde la firma del presente Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8.Plazo, lugar y condiciones de la Obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

9.Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Yessica Elizabeth Molas Ortega, Encargada de UOC.

10.Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11.Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.



Abg. Graciela Medina González
Secretaria General



Abg. Llan Stacy López López
Intendente Municipal
Página 4 | 5



Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12.Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13.Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14.Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15.Idioma Del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16.Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Isla Pucú, República del Paraguay, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. -


CONSTRUCCIONES
GEL
CONSTRUCCIONES EN GRAL.
CONSTRUCCIONES GAEL
Cristian Rafael Sotelo Estigarribia
CONTRATISTA


Abog. Graciela Medina González
SECRETARIA GENERAL


Abog. Lilián Stacy López López
INTENDENTE MUNICIPAL